

# Nota de prensa

## **-AYUNTAMIENTO DE COSLADA PROHÍBE LA CELEBRACIÓN DEL 1º DE MAYO-**

El 1 de mayo es uno de los días más importantes a nivel internacional, donde la clase trabajadora celebra los logros conseguidos, continúa las reivindicaciones y las luchas por sus derechos.

El Ayuntamiento de Coslada prohíbe los actos que se han organizado en su ciudad para la celebración del 1º de Mayo con el único argumento de que no hay ningún interés público en esta celebración del Día de la Clase Trabajadora. En el gobierno municipal, con Ángel Viveros (PSOE, supuestamente un partido obrero) a la cabeza, no deja celebrar el día de las obreras en su ciudad.

Este año varias organizaciones reivindicativas han trabajado conjuntamente para celebrar por todo el Corredor del Henares y Guadalajara, varios actos, entre ellos éste, en Coslada, para conseguir un Primero de Mayo combativo, reivindicativo y festivo.

En este sentido, se solicitó permiso al Ayuntamiento de Coslada y a Delegación de Gobierno para realizar los actos del 1 de mayo, siendo admitida por Delegación de Gobierno sin ningún problema la manifestación que saldrá de San Fernando de Henares en la plaza de 1º de Mayo y termina en la RENFE de Coslada.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Coslada, a pesar de las solicitudes de respuesta, ha esperado a última hora para dar la respuesta a la petición de uso de la vía pública para el mitin, conciertos y actividades infantiles. En esta tardía respuesta a sólo 3 días de la actividad, nos deniega el permiso a celebrar el día de los trabajadores sin mayores argumentaciones y limita las posibles vías de solución o alternativas ante su actitud dictatorial con el injustificable retraso en la comunicación denegatoria. Esto podría entenderse como un acto de mala fe por parte del Ayuntamiento de Coslada contra las distintas organizaciones y centros sociales del Corredor del Henares, que junto con Guadalajara promueven este día reivindicativo y festivo.

No se puede permitir este atropello al pueblo además desde su propio Ayuntamiento. Resulta muy significativo que a sindicatos amarillos se les conceda los permisos cuando deciden realizar actos en la ciudad de Coslada y ante otros colectivos, la negativa sea rotunda y sin justificación. Esto denota una posible discriminación al pueblo reivindicativo y la defensa de una serie de intereses políticos e ideológicos al negar el uso de su espacio, sus calles a colectivos que están en la lucha.

Ante esto, se dejará en manos de nuestros gabinetes jurídicos su estudio y se iniciaran las vías legales que sean oportunas contra el Ayuntamiento de Coslada por el ataque a la clase trabajadora y el atropello a Derechos Básicos de las personas y pueblos. La libertad, la Democracia y los derechos sólo existen realmente si son ejercidos por todas las personas y por todos los pueblos.

Por último, informar que no vamos a permitir que la clase trabajadora no pueda celebrar su día. Afortunadamente, el trabajo conjunto de colectivos en lucha permite que pese a todos los palos en la rueda que nos quieran poner, podamos celebrar con mucho orgullo nuestro día de la clase trabajadora en otra ubicación. Un día donde se celebran los derechos de las personas trabajadoras y muchas murieron por lo que tenemos ahora.

Salud y Rebeldía.



**ACUDE A LA MANIFESTACION DEL 1º DE MAYO A LAS 12 H  
EL AYUNTAMIENTO DE COSLADA NO QUIERE QUE CELEBRES  
EL DIA DE LA CLASE OBRERA**